



# Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 16 de febrero**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

| PUNTO | EXPRESIÓN DEL ASUNTO |
|-------|----------------------|
|-------|----------------------|

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 20 de octubre de 2016.
- 2º.- Toma de posesión de la Concejala D<sup>a</sup> Juana García Reyes.
- 3º.- Comunicados Oficiales.
- 4º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia desde el último Pleno Ordinario.
- 5º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.
- 6º.- Dar cuenta del Informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2016.
- 7º.- Dar cuenta de la información de la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre del ejercicio 2016 al Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- 8º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para la resolución de alegaciones presentadas al acuerdo de aprobación inicial de la Innovación-Modificación de las Normas Urbanísticas del PGOU y del Plan de Sectorización SUBZ-ORI1, así como para su aprobación provisional.
- 9º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio, para la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal del Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- 10º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Desarrollo Económico, para aprobar inicialmente la Ordenanza de las bases reguladoras de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de fomento y promoción empresarial.



| PUNTO | EXPRESIÓN DEL ASUNTO |
|-------|----------------------|
|-------|----------------------|

- 11º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con modelo de financiación local.
- 12º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, en relación con la creación de una comisión, para el estudio de la modificación de la actual Ordenanza Reguladora de tenencia de animales de compañía y peligrosos del municipio de Rota.
- 13º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, en defensa de la educación sostenida con fondos públicos y la libertad de las familias andaluzas.
- 14º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del Partido Popular y del Partido Roteños Unidos y del Grupo Mixto Si se puede Rota, en relación con la bolsa de limpieza.
- 15º.- URGENCIAS.
- 16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

### CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.